

La Provincia

DIARIO DE CASTELLÓN

Preios de suscripción

Castellón al mes... 1'00 pesetas.
Fuera, trimestre... 3'00

ANUNCIOS, ESQUELAS
RECLAMOS Y COMUNICADOS.
PÍDANSE TARIFAS
Número suelto 5 céntimos

Oficinas é imprenta

COLON 40,

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AUNQUE NO SE INSERTEN.

Número suelto 5 céntimos

La actualidad

ROMANONES CONTRA LA CIERVA.— Siguen comentándose en los círculos políticos las frases atribuidas al conde de Romanones contra el Sr. La Cierva. El primero, según se rumorea, dijo á varios amigos: «Como el Sr. Maura no haga al Sr. La Cierva senador vitalicio, no volverá á sentarse en ninguna de las dos Cámaras. Si suben los liberales y soy ministro yo, porque tendría siempre mas votos que él; si mandan los conservadores, porque La Cierva no volverá á ser ministro ó deo yo de ser quien soy.»

Por su parte, el ministro de la Gobernación, al conocer estas frases, dicen que contestó: «El conde de Romanones, no contento con copiar en las elecciones últimas los puestos de toda una provincia y de presentar candidatos por otra á amigos suyos, apoyó al Sr. Soriano en su elección por el distrito de Martos. Esto colmó la medida del gobierno, que intentó hacer comprender al conde sus deberes como ex ministro de la Corona.»

Cuanto se digna de rencores de carácter personal entre el conde de Romanones y yo por asuntos relacionados con la testamentaría de su padre el marqués de Villamejor, es infundado. Por este asunto no existen entre nosotros más que insignificantes rencillas, pero de carácter particularísimo.»

CLEMENCEAU Y SALMERÓN.— Hoy ha recibido el Sr. Salmerón una tarjeta postal del presidente del Consejo de ministros M. Clemenceau, felicitándole con gran entusiasmo por el triunfo electoral que el jefe republicano ha conseguido.

Añade que la democracia española se fortalece también por haber resultado ileso del infame atentado de Barcelona.

NOTICIA DESMENTIDA.—El correspondiente que tiene en Madrid el periódico *Nueve Pases* interrogó á un hombre de Estado español, quien, dice, desmintió que se haya pactado una alianza anglo-española en la que está comprendida Francia é Italia. Añadió el citado personaje que S. M. el rey de España tiene la intención de ir muy pronto de incognito, y empleando la vía marítima á Hungría para cazar en las posesiones de su tío el archiduque Federico. En este caso sería probable que D. Alfonso XIII tuviese en Nápoles una entrevista con el rey Víctor Manuel, después de la que se dirigiría á Trieste, donde desembarcaría. Por último, tal vez el rey de España iría á Cowes, en cuyo punto saludaría al emperador Guillermo de Alemania.

DETALLES DEL INCENDIO DE UN ARSENAL.—Do Toión comunican los siguientes detalles del incendio del Arsenal.

La noticia del siniestro se propagó rápidamente, pues se dió el aviso de alarma por medio de cañonazos.

El incendio se declaró en los talleres de cordeería, propagándose rápidamente.

Se registran notables actos de salvamento, pero son en gran número los soldados y marineros heridos á consecuencia de la caída de los techos incendiados.

Los edificios incendiados han quedado completamente destruidos y á cada momento se ve desmoronando lienzos de paredes.

Los últimos despachos dicen que se han encontrado entre las pavesas causadas por el incendio dos trozos de mecha diferentes de los tipos empleados en la marina.

El comisario del Tribunal Marítimo ha recogido esas mechas y ha abierto una investigación sobre las causas del incendio.

Los daños ocasionados ascienden á muchos millones.

Procedente de Niza llegó el ministro del Trabajo, M. Viviani, quien acto seguido, dirigióse al Arsenal para enterarse de los daños ocasionados por el incendio.

Después visitó á los heridos á causa de la explosión del «Jena».

M. De'cassé ha visitado también á los heridos en nombre de la comisión encargada de la información judicial, instituida á raíz de la catástrofe.

NUEVO CONSEJO.—Esta tarde habrá un nuevo Consejo de ministros, el cual, en atención á que el Sr. Loño no puede salir todavía de su domicilio, se celebrará en el ministerio de la Guerra.

NO HAY TAL DIMISIÓN.—Nuevamente se ha desmentido en los círculos oficiales que el Sr. Dato abandone la alcaldía de Madrid para ocupar la presidencia del Congreso. Atribúyase la renuncia del ilustre ex-ministro del cargo que ocupa, á los disgustos que, según se dice, ha experimentado

últimamente por el asunto de la elección de los republicanos en esta Corte.

ARTILLERÍA PARA EL «REINA REGENTE».—Ha llegado al Ferrol procedente de Inglaterra el buque de esta nacionalidad «Wionora», conduciendo á bordo la artillería para el crucero español «Reina Regente». Se tiene el propósito de que la construcción de este buque quede terminada á últimos de año, y con este objeto se han activado grandemente los trabajos.

CONGRESO DEMUTUALIDAD.—En París se ha recibido un telegrama de Niza participando haberse celebrado ayer la sesión de clausura del noveno Congreso de la Mutualidad.

El ministro del Trabajo pronunció ante mas de 3.000 congresistas, un elocuentísimo discurso. Dijo que estaba identificado con el movimiento de solidaridad de que era prueba elocuentísima el Congreso que les reunía. Afirmó que aceptaba las conclusiones votadas en ésta y que para adoptar aquellas de carácter legal se pondría de acuerdo con el gobierno. El ministro fué aplaudidísimo.

Después, en el mismo local donde se celebró el acto se dió un banquete en el que reinó la mayor cordialidad, sentándose á la mesa más de 2.000 comensales.

EN LA DUMA.—Comunican de San Petersburgo que en la reunión de ayer de la Duma un diputado demócrata leyó un informe descubriendo que los presos políticos de la cárcel de Riga son objeto de terribles tormentos por parte de la autoridad. En dicho documento se da una lista bastante completa de los encarcelados víctimas de estos salvajes tratos y de los instrumentos de martirio que se emplean.

El ministro del Interior no tuvo otro remedio que reconocer en parte la verdad de lo que se denunciaba, prometiendo adoptar las medidas convenientes para que no se repitan tales hechos.

Las lágrimas de los hijos son flechas en los corazones de los padres.

Naturaleza nos da el llanto por la primera lección de nuestra miseria, y entonces, sin que se entienda, lloramos de secreto las ansias, trabajos, penas y persecuciones que nos esperan. ¡Oh, lágrimas, qué bien os llaman sangre blanca del corazón cuando sois verdaderas!

Las lágrimas de las mujeres son entretejas de la risa: no hay tempestad en verano que más presto se sosiegue.

No sé yo que haya en el mundo palabras tan eficaces ni oradores tan elocuentes como las lágrimas.

El vivir estrafalario

Urgente era poner remedio al mal y para evitarlo, enviase una escuadra compuesta de seis barcos de gran porte la cual después de algunos cruceros infructuosos, logró encontrar á la enemiga, en aguas de Luzón.

Combatióse con encarnizamiento y bizarría, por ambas partes, pero por fin la victoria se inclinó á nuestro favor permitiéndonos recoger los lauros de la jornada.

En este victorioso encuentro, á más del inmenso botín de guerra que se recogió, obtúvose una ventaja positiva liberando aquellos mares, de las piraterías de aquellos corsarios; pues en la contienda, perdieron un buque volado y dos apresados, ítem más, doscientos cincuenta hombres y sesenta cañones.

ARTAGUÁN.

Páginas selectas

DE FRAY GABRIEL TÉLLEZ

No os espante si á los ojos las lágrimas han salido; que las habrá despedido el alma á quien dan enojos por ser de vuestros cuidados engendradas; y será razón, si el dueño se ve, echar también los criados. Ni las juzguéis por festivos, por esto, de que os adoran, pues muchas veces se lloran, Don Guillén, los enemigos; que en los que mal pago dan, llora el huésped sin provecho, más el mal que dejan hecho, que no el sentir que se ve.

DE LOPE DE VEGA

Lágrimas de los hijos son flechas en los corazones de los padres.

Naturaleza nos da el llanto por la primera lección de nuestra miseria, y entonces, sin que se entienda, lloramos de secreto las ansias, trabajos, penas y persecuciones que nos esperan. ¡Oh, lágrimas, qué bien os llaman sangre blanca del corazón cuando sois verdaderas!

Las lágrimas de las mujeres son entretejas de la risa: no hay tempestad en verano que más presto se sosiegue.

No sé yo que haya en el mundo palabras tan eficaces ni oradores tan elocuentes como las lágrimas.

El vivir estrafalario

El vivir estrafalario

Las materias como la glicerina, la nolina y coratos se usan como remedio, porque precisamente procuran á la piel la substancia que por el frío no puede elaborar para que se mantengan en su estado normal.

Escuela del patronato de la Casa-Enseñanza

Prometimos ocuparnos otra vez de esto y vamos á hacerlo:

Con sorpresa hemos leído en el *Boletín Oficial* de esta provincia de 25 de marzo un anuncio encabezado con el epígrafe de «Parroquial iglesia de Castellón de la Plana y suscrito con fecha 21 «por acuerdo de la Junta de Patronos Heremengildo Montaner Arcipreste», en cuyo anuncio se seña á concurso por ocho días la provisión de la escuela vacante de niñas llamada de la Enseñanza fundada por D. Isabel Ferrer. Decimos con sorpresa porque como manifestáramos en nuestro número del 23 de aquel mes, sentado el precedente de la oposición cuando fué nombrada la difunta D.ª Rosario Gual y siendo ese el procedimiento que más garantías ofrece de acierto é imparcialidad, la actual Junta de Patronos, desentendiéndose de todo eso opta por el procedimiento del concurso y en parentorio plazo. No menos nos extraña la forma y contenido del anuncio en especial en lo que pudiera decirse la esencia del mismo, y como en este razonamiento nos complace que nos acompañen nuestros lectores con completo conocimiento del asunto, á continuación copiamos lo que en el testamento de la Fundadora se dice acerca de las condiciones que deben reunir las maestras de dicha escuela de niñas.

«Aunque me hago cargo de que los administradores procurarán de que las maestras deberán ser bien instruidas y de buenas costumbres, como comprendo lo que se harán más sobresalientes si están recogidas como beatas, es mi voluntad que sean preferidas para maestras las que sean beatas del hábito público de la 3.ª Orden del gran Padre y Patriarca Santo Domingo y si hubiese algunos hijos naturales de esta villa que fuesen á propósito y quisieran ser maestras tendrán preferencia á las forasteras y más si fuesen beatas de dicha 3.ª Orden.»

En cambio el anuncio de concurso publicado en el *Boletín Oficial* exige las siguientes condiciones: «1.ª tener la edad reglamentaria, ser solteras, naturales de esta capital y de buena conducta. 2.ª Poseer el título de Maestras y la ciencia y experiencia indispensables para el ejercicio del Magisterio.»

Como verán, nuestros lectores, entre unas y otras condiciones hay marcadas y esenciales diferencias. Esto nos impide á examinar detenidamente el referido anuncio del *Boletín*.

Comienza diciendo «Parroquial Iglesia de Castellón», y además de que en esta capital hay tres parroquias y el anuncio no expresa cual de ellas es, nosotros creemos con vista del Testamento que la escuela fundada por D.ª Isabel Ferrer no es obra parroquial ni tiene relación con la parroquia, aun cuando el edificio está enclavado dentro de la demarcación de Santa María la Mayor, lo cual únicamente sujeta á la vida parroquial á la persona de la maestra en cuanto á la recepción de Sacramentos como otra cualquiera feligresa, ni aun cuando forme parte de la Junta de Patronos el señor Cura de dicha parroquia como vocal, pues ni es el señor Cura á quien otorga la fundadora voto decisivo ni es en la Iglesia Parroquial donde se ha de elaborar la función religiosa á una que previene.

En cuanto al plazo de ocho días para el concurso, á más de que no es el establecido en las disposiciones legales para casos análogos es, como llevamos dicho, tan parentorio que imposibilita á maestras hijas de Castellón que están en lejanos puntos, el poder optar á esa plaza por faltarles tiempo material para aportar los documentos con que justifiquen sus condiciones, méritos y servicios. En la condición 1.ª se exige tener la edad reglamentaria y aunque no se expresa cual sea ésta, esa sola condición, dá á entender que la mencionada escuela vá á continuar teniendo carácter oficial, es decir, á suplir una de las que le corresponde sostener al Ayuntamiento de Castellón. En la misma 1.ª condición se exige que las solicitantes sean solteras, hay que tener presente que la difunta señora Gual era casada, sin que la Junta de Patronos encontrase en ello obstáculo para que continuara desempeñando la escuela. Prosigue la 1.ª condición exigiendo que sean naturales de esta Capital y de buena conducta y he aquí que el certificado de buena conducta lo habrá de dar la Alcaldía, la cual sólo podrá acreditar una buena conducta legal ó social, pero no moral y religiosa. ¿Es esto lo que quiere la fundadora al pedir que sean de buenas cos-

tumbres y que sean preferidas las de la tercera Orden de Santo Domingo? En cuanto al deseo de la fundadora de que sean preferidas las beatas de dicha 3.ª Orden, en Valencia, Játiva y otras poblaciones está establecida dicha respetable Orden religiosa y no tenemos noticia de que el Patronato de Doña Isabel Ferrer haya hecho gestiones para que vinieran á esta Capital á cumplir los deseos de la testadora.

La 2.ª condición exige poseer el título de Maestras, más no expresa si ha de ser preferida la que tenga mayor título, lo que induce á creer el último inciso de dicha condición, de exigir la ciencia y experiencia indispensables para el ejercicio del Magisterio, pues desde luego supone mayor ciencia el título Normal que el Superior y este que el Elemental, así como los títulos justifican la experiencia indispensable con las prácticas que se exigen para concederlos.

Después de esto se nos ocurre preguntar: ¿Si no es por los títulos, cómo vá á apreciar la Junta de Patronos la ciencia y experiencia? porque si es por los títulos queda desde luego descartada la interina Srta. Gil y las demás que como ella solo tengan título elemental.

He ahí los inconvenientes, á más de otros, que acarrea al Patronato el no haber sacado la vacante á la oposición en donde con verdadera imparcialidad y además de otros antecedentes, se hubiese acreditado lo que quiere la fundadora, la condición de ser bien instruida.

Prosigue el anuncio y dice que «las solicitudes debidamente documentadas se presentarán dentro de dicho término de ocho días, en la casa rectoral de la Parroquia de Santa María de esta Ciudad al señor Arcipreste Presidente del Patronato.» Después de esta manifestación ocurre el preguntar: ¿pero es verdad que el Sr. Arcipreste es el Presidente del Patronato? ¿Está acaso el Patronato constituido actualmente con arreglo á lo dispuesto por la fundadora? Veámoslo: Dice así el testamento: «Para que dicha Casa Enseñanza pueda tener la felicidad y aumento que yo deseo, quiero y es mi voluntad que haya cuatro directores...» nombro por directores al Reverendo Vicario Mayor y perpetuo de esta Villa ó de esta Iglesia Parroquial, al Rvdo. Padre Prior del convento Santo Tomás de Aquino, de religiosos dominicos de esta Villa, al Reverendo Padre Director de la 3.ª Orden de Santo Domingo del mismo convento que son y fuesen en lo sucesivo; y á D. Francisco Giner y Felin Barón de Bonicasin y Regidor perpetuo de S. M.—En falleciendo ó renunciando el referido D. Francisco Giner doy facultad á los otros tres Directores, para que nombren un caballero ó ciudadano secular que sirva este empleo, lo que ejecutarán siempre que falte esta plaza de administrador secular.—Los referidos Directores serán administradores de todos los bienes que pertenecan á la Casa Enseñanza y tendrán cuidado de su incremento, los arrendarán y cobrarán sus rentas, haciendo en todo como tuviesen por conveniente, pues espero de su buen celo al bien público, y causa común, procederán exactamente.—La cobranza de las rentas será cargo del Director de la 3.ª Orden de Penitencia de dicho convento de Santo Domingo, depositando las cantidades en el archivo de dicho convento y en cada año se formará en libro la cuenta de cargo y data que aprobada por los otros tres directores se entenderá terminada sin ser necesario otra aprobación y requisito. Considerando que para la permanencia y adelantamiento de la Enseñanza se necesita de mucho cuidado, y que es el principal objeto de mi atención, podrán tener los administradores tres ó cuatro juntas cada año en el Convento de Santo Domingo siendo convocados por su Rvdo. Padre Prior.—La 1.ª podrá ser á principios del año para formar las cuentas, y las otras cuando bien visto les fuese y siempre que se hubiese de admitir ó despachar alguna de las maestras, ó conferir sobre algunos puntos en atención á dichos fines teniendo el Padre Prior de dicho convento voto decisivo.» Y añade el testamento:

«Quiero que la arca erigida de nogal con arcos de hierro que tengo, pase al convento de los PP. Dominicos y se colocará en su archivo para custodiar los papeles y dinero de la administración de la Enseñanza, poniéndole tres llaves; estas las deberán tener, una el señor Vicario Mayor, otra el Reverendo Padre Prior de dicho convento y la otra el administrador secular.»

De lo transcrito se infiere que son directores 1.º el Reverendo Vicario Mayor ó sea el Cura de Santa María. 2.º El Prior del Convento de Dominicos de Santo Tomás que tendrá voto decisivo; como de este Convento ya no existe la Comunidad indudablemente lo ha venido á sustituir el Prior de la Cofradía del Rosario que es institución dominicana cuyo cargo desempeña actual-

Hoy hace años

25 de abril de 1610.

Combate naval en aguas de Luzón

Cinco navios holandeses al mando del almirante Wither exporio y experimentado marino, surcaban aquellos mares en demanda de nuestras naves, con objeto de incomunicar las Filipinas, de nuestra Peninsula, preparándose para empresas de más trascendencia.

Médico
...
Medicinas
...
Comerciantes
...
FLUJO BLANCO.
...
VIVEROS
...
diarias
...
QUINAS
...
COMPETENCIA
...
ortopedia, etc.

TEMPORADA DE VERANO DE 1907

Juan Martín Busutil

Presenta en la actual temporada las mejores colecciones de géneros de novedad á precios sin competencia

Batistas á real la vara. Céfiro cordoncillo los mismos de 4 reales á 0'55 pesetas vara. Adornos plisé, ruche, puntillas tul finas, telas de aplicación, fantasías para vestidos, Peraltes anchos y dibujos novedad á 0'35 pesetas vara. Lanitas novedad á 1'50 pesetas vara. Piqué blancos á 2 reales. Piqué color crema, rosa y celeste á 0'70 pesetas vara. Trajes de lana para caballero desde 10 pesetas hasta 60 pesetas corte. Trajes de algodón muy frescos y elegantes desde 1'25 pesetas hasta 10 pesetas corte. Hilos para trajes de caballero dibujos modernistas. Cinturones fantasía, Abanicos novedad, Batistas bordado inglés, Blusas bordadas desde 5 pesetas una. Calcetines y medias. Media docena de camisetas de punto 3'50 pesetas

Nausú, Mersildas, Mesalinas, Simil sedas y cuantas novedades exija el mundo elegante

Ya lo sabéis pues, no comprar sin antes visitar esta casa, donde con poco precio podréis vestir con elegancia.

CUATRO-ESQUINAS JUAN MARTIN BUSUTIL CUATRO-ESQUINAS

OCASIONES en sedas para blusas, un corte de cuatro metros 10 pesetas

mento el Pbro. D. Ramón Queralt y Martí. 3.º El Reverendo Director de la 3.ª Orden de Santo Domingo, institución que aun subsiste adscrita actualmente á la Iglesia Mayor y cuyo cargo de Director desempeña desde hace años el Pbro. D. Tomás Alegre y Miralles, cuyo señor ignoramos por qué no forma parte del Patronato, pues la testadora dice claramente que serán directores los que lo fuesen en lo sucesivo de la referida 3.ª Orden el que tendrá á su cargo la cobranza de las rentas. 4.º Un administrador secular debiendo tener presente que el Barón de Benicassim nombrado por la fundadora tiene en la actualidad sucesor en el título y en cuanto á la condición de regidor perpetuo por S. M. hay regidor ó concejal católico nombrado Aleixandre por S. M.

En cambio en el Patronato hay en la actualidad dos directores seculares en lugar de uno como dispone la fundadora y la administración de las rentas de la fundación no está encomendada al Director de la Orden 3.ª como quiere la fundadora.

Dice el mencionado testamento: «En cuanto mira al número de maestras y dotación de salario anual para cada una lo dejo al arbitrio y dirección de los cuatro directores referidos porque estos obrarán según viesen que puede cubrir la renta atendiendo á la conservación y reparos que se ofrecerán sin duda en la misma casa de «Enseñanza». Después de esto tan expresivo no es extraño que llame la atención que en el edicto del Boletín Oficial suscrita por el señor Arcepreste no se diga nada acerca del sueldo que el Patronato asigna á la maestra que haya de ser nombrada. ¿Es que acaso cuentan los Directores del Patronato con que á la nueva maestra le pagará el Estado el mismo sueldo que á las otras maestras públicas de la capital? Ciertamente que por R. O. de 13 octubre á 1871 se obligó á los Ayuntamientos á completar el haber de los maestros de Patronatos hasta la cuantía que corresponde á la población en que radiquen, pero no menos cierto es que la nueva maestra si no ha obtenido una escuela por oposición ni podrá subir cada tres años su sueldo y por lo mismo no llegará á nivelarse con las demás de la capital, ni tendrá derecho á jubilación, quedando por esa circunstancia en situación anómala é irregular pudiendo citarse en apoyo de esto el ejemplo de la misma difunta señora Gual que por tener la plaza por oposición en sucesivos trienios llegó al sueldo de 1.375 pesetas, y de no haber fallecido se hubiera equiparado á las restantes profesoras de la capital, no debiendo tener en olvido que por edicto especial de la fundación es esa escuela de primera Enseñanza gratuita.

Concluye el edicto del Boletín diciendo que el nombramiento de Maestra propietaria se hará dentro del término reglamentario y como el Patronato ha convocado á un concurso de ocho días la frase «término reglamentario» no se sabe á qué período de tiempo pueda referirse. La circunstancia de estar en período electoral da treguas á los Directores del Patronato para reflexionar acerca del más acertado procedimiento. El mismo párrafo termina diciendo: que se comunicará el nombramiento al Sr. Gobernador Civil como Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública para que lo someta á la aprobación de la Superioridad y si no estamos equivocados, la Superioridad ha reclamado copia del Testamento de la Fundadora para conocer si se cumple en todas sus partes la voluntad de la misma y poder así, bien informada resolver lo que haya lugar respecto al nombramiento que se efectúe.

Dice también el antes mencionado testamento: «dicha casa Enseñanza y su administración tendrá la obligación de dar, todos los años, la limosna de cinco libras perpetua y votivamente para la celebración de una fiesta de Misa cantada y sermón de Santo Tomás de Aquino en el Convento de Dominicos de esta Villa, en la dominica 1.ª de marzo.» No tenemos noticia de que esto se haya cumplido hace años.

En el cumplimiento de cláusulas testamentarias que afectan á fundaciones benéficas tiene intervención el Rvdo. Sr. Obispo de la diócesis con arreglo al Concilio de Trento, sesión 22, capítulo 8.º y también al Sr. Gobernador Civil en virtud de R. O. é Instrucción de 14 de marzo de 1899.

No nos queremos hacer eco de comentarios maliciosos.

Cuanto conocemos á las respetables personas que hoy constituyen el Patronato de

la Casa Enseñanza de D.ª Isabel Ferrer creemos que son incapaces de cometer, á sabiendas, ninguna incorrección; por eso hemos expuesto las observaciones que anteceden en la confianza de que no han de ser desatendidas.

Ecos de la provincia

(De nuestros correspondientes)

LUCENA

En este momento que son las siete de la tarde acaba de llegar, procedente de esa capital, nuestro muy querido amigo el diputado electo á Cortes por este distrito, D. Salvador Guinot acompañado de su distinguida señora y nuestros amigos los ilustres abogados D. Tiburcio Martín y don Manuel Fabra.

El recibimiento que se les ha tributado no puede ser más entusiasta. Inmenso gentío invadió las calles y plazas hasta el punto de hacerse poco menos que imposible su llegada al domicilio de D. Joaquín Vidal, donde se hospedaron.

La multitud que en apañada masa le acompañaba no cesó un momento en vitorear á los recién venidos y especialmente al señor Guinot, quien correspondiendo á tal entusiasmo, y á su llegada á la casa del Sr. Vidal, salió al balcón desde donde pronunció algunas frases de agradecimiento, alentando al público para que en lo sucesivo tome mayores fuerzas el partido conservador.

A granel

NOTICIAS, AVISOS Y SUCEOS

Esta mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha celebrado bajo la presidencia del magistrado de esta Audiencia D. Constantino Ballester, el sorteo general de las últimas elecciones de diputados á Cortes por el distrito de la capital, siendo proclamado nuestro distinguido amigo don Manuel Yranzo.

El candidato derrotado Sr. Gasset, ha formulado unas protestas y también el señor Climent, en nombre del Sr. Yranzo ha formulado protesta por la compra de votos. Después de proclamada la candidatura del Sr. Yranzo, han pasado las calles más céntricas con banderas tricolor unos cuantos grupos de mujeres y niños que se han disuelto pacíficamente.

Felicitemos nuevamente al electo diputado Sr. Yranzo y esperamos que trabajará con fe y entusiasmo por el bien de este distrito, conforme lo viene haciendo en el que ha representado.

Nuestro correspondiente de Segorbe nos ha remitido el siguiente telegrama:

«DIRECTOR PROVINCIAL.

Junta general escrutinio ha proclamado diputado á Cortes por distrito Segorbe por 5.932 votos á D. Juan Navarro Reverter Gomis.

De Lucena hemos recibido otro telegrama manifestándonos que nuestro querido amigo D. Salvador Guinot ha sido proclamado, sin protesta alguna, diputado por aquí distrito.

Felicitemos calurosamente al Sr. Guinot por su triunfo, al mismo tiempo que hacemos extensiva esta felicitación al distrito de Lucena, ante la seguridad que nuestro amigo sabrá responder á la confianza que en él han depositado sus electores.

En los demás distritos no ha ocurrido incidente alguno, siendo proclamados diputados los candidatos que carecían de oposición.

A todos ellos nuestra enhorabuena esperando proseguirán sus trabajos en favor de nuestra provincia.

Las fuerzas del Regimiento de Otumba se han fogueado hoy en la vecina playa.

Por el distrito de Roquetas (Tarragona) ha sido elegido diputado el escultor insignie, gloria de España D. Agustín Querol.

En el expreso de hoy ha pasado por nuestra estación con dirección á Barcelona un buen grupo de valencianos que se proponen embarcar en aquel puerto con rumbo á Tierra Santa.

Toma parte en la excursión nuestro muy querido amigo y compañero el joven abogado D. Manuel Matutano.

A todos los deseamos próspero y feliz viaje.

Ha sido destinado al Regimiento de Tetuán el comandante D. José Gineza García.

Ha sido preconizado obispo para la diócesis de Solsona el virtuoso religioso Pray Luis M. de Masanagrell que fué uno de los fundadores de la residencia de capuchinos de esta ciudad.

Reciba nuestra enhorabuena.

Dentro de la grave enfermedad del virtuoso sacerdote Rdo. D. Rafael Felip.

Ante la comisión mixta de reclutamiento han comparecido hoy los mozos de los pueblos de Ballestar, Fredes, Puebla de Benifarsar, Todolola, Villafrauca del Cid, Zurita, Alfonteguilha, Artana, Esilda y Tales.

Hasta el día 29 no se celebrará ningún juicio en la Audiencia provincial.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del ministerio de la Gobernación desmintiendo en absoluto que hayan ocurrido en Cartagena casos de peste bubónica conforme habían asegurado algunos periódicos.

Noticias de Madrid amplían estos informes oficiales añadiendo que ha sido denunciado un periódico de la Corte por haber recogido en sus columnas este infundado como noticia facilitada por el Gobierno.

Esta ligereza ha dado lugar á una infundada alarma que pronto ha trascendido al extranjero estando á punto de ocasionarnos algunos perjuicios.

Las sesiones de anoche en el Cinematógrafo instalada en la plaza de Tetuán se vieron muy concurridas, aplaudiéndose con justicia la preciosa película «D. Juan Tenorio».

Para esta noche se anuncia la reaparición de la Srta. Esmaralda y Srta. Rubio con sus bonitos bailes.

Por ser la última semana que actuará dicho pabellón se ha hecho una notable rebaja de precios, costando la entrada general 10 céntimos y preferencia 20.

Sigue mejorando de la indisposición que padece, nuestro buen amigo el laborioso oficial tercero de esta Inspección de Hacienda, D. Juan Cancio y Alonso. Lo celebramos muchísimo.

Esta mañana se ha verificado en las parroquias de la capital la procesión de rogativas correspondiente á la festividad del día.

Algo mejorado de la enfermedad que le tenía postrado en cama hoy se ha hecho cargo nuevamente de su destino el digno Jefe de Estado mayor y secretario de este gobierno militar, nuestro distinguidísimo amigo, D. Rafael Rueda. Celebramos la mejoría y nos interesamos vivamente por su total restablecimiento.

El presidente del Circulo Mercantil é Industrial D. Emilio Martí ha convocado á dicha sociedad á una reunión que se celebrará mañana á las nueve de la noche para tratar del engrandecimiento del Circulo y estudiar al propio tiempo la conveniencia del cambio de local.

El conocido sastre Antonio Soliva tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, haber trasladado su acreditado establecimiento, desde la calle de González Chermá, á la de Colón núm. 11, frente al comercio de tejidos de Eortanet y Loras, sucesores de José Godes.

Anoche quedaron expuestas en los escaparates de algunos comercios de la calle de González Chermá las moñas y banderitas que distinguidas señoritas han regalado para la benéfica bonifera que se celebrará el próximo domingo. Todas ellas son muy artísticas y de delicado gusto.

En el ambiente domina la más completa calma.

Las presiones suben, y ayer estuvieron alrededor de 768 mm.; las temperaturas

también prosiguen la misma marcha ascendente, señalando 17'8 y 19'6; la humedad, por no ser menos, osciló entre 65 y 68, y los vientos, sin perder la calma, arribaron del Noroeste y del Sudeste, respectivamente, por la mañana y tarde.

En las 24 horas últimas la máxima al sol marcó 32'8 y la mínima á la sombra 11'2. El tiempo no puede ser más primaveral.

Las Compañías ferroviarias del Norte y Mediodía han anunciado la expedición de billetes de las tres clases á precios reducidos á Madrid, en donde en el próximo mes de mayo se celebrarán, además de la fiesta de San Isidro, la primera exposición internacional del automovilismo, ciclismo y otros deportes, un concurso nacional de ganados y maquinaria y una Exposición de industrias madrileñas.

Los precios de dichos billetes en las líneas valencianas son los siguientes: Játiva: 1.ª clase, 63'45 pesetas; 2.ª, 47'20, y 3.ª, 37'55.

Valencia: 1.ª, 71'90 pesetas; 2.ª, 53'55, y 3.ª, 31'35.

Castellón: 1.ª, 79'55 pesetas; 2.ª, 58'70, y 3.ª, 35'85.

Estos billetes se expendrán del 1.º al 20 de mayo y serán valederos para regresar del 16 al 31 del mismo mes.

Copiamos de el Diario de Zaragoza:

«Para fomentar el concurso de peregrinos que deseen asistir corporalmente á las fiestas que tendrán lugar en Zaragoza los días 20 de mayo y siguientes con motivo de la Peregrinación Espiritual al santuario de Nuestra Señora del Pilar, las comisiones organizadoras de Madrid y Zaragoza han solicitado de las compañías de ferro-carriles la concesión de billetes á precios reducidos.

Estos billetes podrán obtenerlos únicamente aquellas personas que se hayan inscrito en las listas de la Peregrinación Espiritual, constando su calidad de peregrinos mediante una cédula de identificación que entregarán los señores delegados diocesanos á los peregrinos espirituales que se dispongan á efectuar el viaje á Zaragoza pocos días antes del 20 de mayo.

El precio de los billetes de ida y vuelta á Zaragoza, se calculará con arreglo á las siguientes bases por viajero y kilómetro, contando por separado los recorridos de cada compañía:

Recorridos.—De 50 á 100 kilómetros, en 1.ª clase, 0,075 pesetas; en 2.ª, 0,056; en 3.ª, 0,033.

De 101 á 200 id., 0,078, 0,053 y 0,031.

De 201 á 300 id., 0,065, 0,05 y 0,029.

De 301 á 400 id., 0,06, 0,046 y 0,027.

De 401 á 500 id., 0,058, 0,042 y 0,023.

Además los billetes tendrán un recargo del 10 por 100 para el Tesoro.

Para otros detalles consúltese la tarifa especial X, núm. 17, párrafo 3.º.

El precio se calculará sumando las distancias que parcialmente corresponden á cada compañía por los viajes (ida y vuelta), y estableciendo con esta distancia el precio correspondiente.

En recorridos superiores á 101, 201, 301, 401 y 501 kilómetros, no podrá percibirse menos del precio correspondiente á 100, 200, 300, 400 y 500 kilómetros respectivamente.

Estos billetes darán derecho á una estancia en Zaragoza de cuatro días.

La comisión ejecutiva enviará á los señores delegados diocesanos, juntamente con las cédulas de identificación que crean necesarias, una relación impresa de los detalles, casas de huéspedes y demás alojamientos con los precios de cada una.

OBRA PREMIADA.—«Intereses económicos, agrícolas, industriales y mercantiles de Castellón, con la historia del Puerto del grao y del periodismo provincial» con ocho fotografías de personajes de Castellón.—Precio: 3 ptas. De venta en las librerías de Boix y Rovira y Escultor Viciano 31-33-2.ª primera.

¡Nunca más incendios! Teniendo en su casa Granadas Hardén aparatos extintores automáticos. Agente general L. G., Sansat 15, Universidad, Barcelona.

VACUNA SUIZA.—Se recibe semanalmente en la acreditada farmacia de D. Juan A. Pascual, calle de González Chermá 66 esquina al callejón de la Cárcel.

Durante el día de ayer se recaudaron por concepto de consumos 1.231'55 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Miguel Vorchili Martí y María Torres Rovira.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos para mañana.— Santos Cleto y Marcelino papas y mártires y Ntra. Sra. del Buen Consejo. La misa y oficio divino son de Santos Cleto y Marcelino papas y mártires, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS

P. Saugué.—Cuarenta horas. Se descubre S. D. M. á las cinco y media de la tarde y se reserva á las siete.

LA "GACETA,"

La de ayer contiene las siguientes disposiciones.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Reales órdenes de personal. Otra declarando desiertas las oposiciones á plazas de profesoras de Escuelas Normales.

MINISTERIO DE FOMENTO

Reales órdenes disponiendo se continúe por administración las obras de carreteras que se expresan.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Gracia y Justicia. Dirección general de los Registros.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el notario D. José María Prieto contra la negativa del registrador de la propiedad de Morón á inscribir una escritura de compraventa.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Anulación de resguardos.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Destinando á los puntos que se expresan á los aspirantes en expectación de ingreso en el cuerpo de Delincentes que figuran en la relación adjunta.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando auxiliar de la sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestras de Toledo á D.ª Carmen Barrojo y Vazquez.

Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio.—Memoria de los trabajos realizados por esta Junta durante el pasado año de 1906 (continuación).

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Administración de Hacienda de la provincia de Pontevedra.—Relación de los médicos que se han provisto de patente para el ejercicio de su profesión.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Edictos de Audiencias provinciales, Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicción de Guerra.

CARLOS VALMAÑA
MÉDICO OCULISTA
Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona.
CONSULTAS DE 9 A 12 MAÑANA Y DE 3 A 4 TARDE
Plaza del Rey, 24, CASTELLÓN

MÁQUINAS para coser, bordar y hacer calceta Al contado y á plazos Segarra y Puig Colón, 65

Academia de canto Queda abierta al público esta Academia de canto figurado y gregoriano bajo la dirección del Sochantre de esta Arzobispado

Don Francisco Soriano PRECIOS CONVENCIONALES Mayor, 5, pral., Castellón

Se ruega al para examina cajes, relojes, dados con la n DOMEST la misma que familias en las vestir y otras dustría en que

Tinto Servicio Y SEMAN BARCELON GASTE y ALICAR Y VIC

Salida de B Salida de Castellón-- Barcelona--

Higiéncia, par componerse de m Pued n lavars Carcas metálic «Page» la más só Para antece

REU los terr

REU De venta en cas

Agua B Se sirve á

Agente gener Emilio Miravet, Se encuentra

A LOS (TR

Ofrecer dinero en p garantía de la bonda rido recurso entre cha dad de los enfermos v pu masado con el en El saber y el mérito honrada y cumplimien Desconfiad pues de que se os promete cura único de aumentar las los bragueros. Exigid á esos vivid listas é inventores, pldo sido su un metro, y qué t der manejar las vicetas de ser víctima de esos i de lucro en escudarse e médica para perpetrar d

Jos

cinjano especialista en 20 años de práctica enta y su establecimiento capital tras 9 años de v menado por el buo co florec médicos v por el ds, continu rá visitand en el Hotel de la Paz (e «Bragueros de todas no para la curación ó re cas ó rebel d que sean ESPECIALIDAD E Para la pronta curación TIRANTES* OMOP gección de espaldas.

HORAS I De nueve á una y de de la noche. Los demás días en s

La G REUS.—MO

Se ruega al público visite nuestras Suorsales para examinar los bordados de varios estilos: encajes, rales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

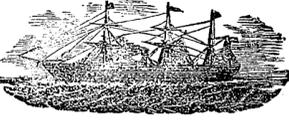
Todos los modelos a pesetas 250 set. nales

PÍDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

La Compañía Fabril Singer Concesionarias en España: Añack y C. SUCURSALES en la provincia de Castellón CASTELLÓN: González Chermá, 33. BURRIANA: 2 Plaza de San Fernando.

LÍNEA DE VAPORES

Tintoré, Salinas y Schaffer.-Barcelona Servicio fijo Y SEMANAL Entrar BARCELONA CASTELLÓN Y ALICANTE Y VICEVERSA



Salida de Barcelona para Castellón, sábado por la noche Salida de Castellón para Barcelona y Alicante, todos los domingos PARA MÁS INFORMES

Castellón.-Vicente Navarro Melchor, Alloza núm. 3. Barcelona.-Vluda Orilla Cert y Doménech, S. en C., Parque núm. 3.

NUEVA PINTURA "MITOLIN"

Higiénica, para toda clase de paredes, absorbe la humedad, sirve especialmente para clínicas por componerse de materias desinfectantes. Pueden lavarse las paredes con agua a los 15 días de empleada.

Para antecedentes a TOMÁS OLIVER, D.ª Isabel Ferrer 12 Castellón.

REUMATICOS

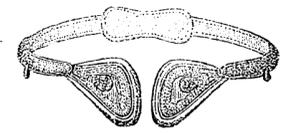
SI QUERÉIS QUE DESAPAREZCAN EN POCOS DÍAS los terribles dolores del REUMA usad el REUMATOL PASCUAL De venta en casa de su autor JUAN A. PASCUAL González Chermá, 66, Castellón, y en todas las principales Farmacias y Droguerías

Agua de la fuente de SANTA AGUEDA BENICASIM A 40 céntimos cántaro

Se sirve a domicilio todos los lunes. Encargos: Ximénez, 2, pral.-CASTELLÓN

Unicos Licor y Elixir DE LOS PP. CHARTREUX Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRÍCOLA en Tarragona Elixir Vegetal

Agente general para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante, don Emilio Miravet, calle de Aleixar 1 y 3.-REUS. Se encuentra de venta en Castellón, en casa de D. Emilio Cantos, calle de G. Chermá, 1



A LOS HERNIADOS (TRENCAIS)

Ofrecer dinero en pomposos anuncios como prueba de garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorro recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viviendo a expensas de ellos de un masado con el engaño y la supercheria.

Exigid a esos vendedores que se dan título de especialistas e inventores; dónde han hecho práctica, quién ha sido su maestro; y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vendas del vientre sin correr el riesgo de ser víctimas de esos inusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar a mansalva sus fechorías?

Exigid a esos vendedores que se dan título de especialistas e inventores; dónde han hecho práctica, quién ha sido su maestro; y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vendas del vientre sin correr el riesgo de ser víctimas de esos inusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar a mansalva sus fechorías?

Exigid a esos vendedores que se dan título de especialistas e inventores; dónde han hecho práctica, quién ha sido su maestro; y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vendas del vientre sin correr el riesgo de ser víctimas de esos inusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar a mansalva sus fechorías?

Exigid a esos vendedores que se dan título de especialistas e inventores; dónde han hecho práctica, quién ha sido su maestro; y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vendas del vientre sin correr el riesgo de ser víctimas de esos inusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar a mansalva sus fechorías?

Exigid a esos vendedores que se dan título de especialistas e inventores; dónde han hecho práctica, quién ha sido su maestro; y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vendas del vientre sin correr el riesgo de ser víctimas de esos inusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar a mansalva sus fechorías?

Exigid a esos vendedores que se dan título de especialistas e inventores; dónde han hecho práctica, quién ha sido su maestro; y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vendas del vientre sin correr el riesgo de ser víctimas de esos inusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar a mansalva sus fechorías?

Exigid a esos vendedores que se dan título de especialistas e inventores; dónde han hecho práctica, quién ha sido su maestro; y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vendas del vientre sin correr el riesgo de ser víctimas de esos inusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar a mansalva sus fechorías?

Exigid a esos vendedores que se dan título de especialistas e inventores; dónde han hecho práctica, quién ha sido su maestro; y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vendas del vientre sin correr el riesgo de ser víctimas de esos inusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar a mansalva sus fechorías?

Exigid a esos vendedores que se dan título de especialistas e inventores; dónde han hecho práctica, quién ha sido su maestro; y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vendas del vientre sin correr el riesgo de ser víctimas de esos inusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar a mansalva sus fechorías?

Exigid a esos vendedores que se dan título de especialistas e inventores; dónde han hecho práctica, quién ha sido su maestro; y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vendas del vientre sin correr el riesgo de ser víctimas de esos inusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar a mansalva sus fechorías?

Exigid a esos vendedores que se dan título de especialistas e inventores; dónde han hecho práctica, quién ha sido su maestro; y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vendas del vientre sin correr el riesgo de ser víctimas de esos inusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar a mansalva sus fechorías?

Exigid a esos vendedores que se dan título de especialistas e inventores; dónde han hecho práctica, quién ha sido su maestro; y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vendas del vientre sin correr el riesgo de ser víctimas de esos inusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar a mansalva sus fechorías?

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA Madrid, 25, 18'10.

Consejo de Ministros

En Palacio se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey. No ha asistido el general Loño por encontrarse aun enfermo. El Consejo ha sido de corta duración y en él, ha dado cuenta el Sr. Maura de los principales acontecimientos de la semana.

Firma de S. M.

Terminado el Consejo, el Rey ha firmado algunos decretos de Guerra y Marina entre ellos los siguientes: Nombro jefe de la comandancia de Carabineros de Murcia a D. Enrique Lopez. Idem de la de Huesca a D. Salvador Villar. Idem de la de Orense a D. Antonio Villena.

El escrutinio

En el ministerio de la Gobernación se nos ha manifestado que se ha hecho el escrutinio de las últimas elecciones en toda España, no habiéndose alterado el orden en ninguna parte salvo en La Carolina y Cuenca que han ocurrido algunos incidentes.

Aquí en Madrid ha empezado muy temprano el acto del escrutinio y a la una aún no había terminado, debido a las muchas protestas que se han formulado.

Ha presidido el acto el magistrado señor Fernández Vazquez, sien lo proclamados diputados cinco candidatos conservadores y tres republicanos por el siguiente orden según el número de votos que cada uno ha obtenido:

Sres Prat, Agrela, Garay, Guirao, Gutiérrez, Pérez Gallós, Morota y Caizada. Al entrar los canlletos republicanos en el local que se celebraba el escrutinio grupos de obreros les han vitoreado.

Algunos de estos han proferido gritos subversivos excitando además a sus compañeros a que alteraran el orden, por cuyo motivo la policía ha practicado cinco detenciones.

Fuerzas de la guardia civil custodiaban los alrededores.

Habla el Sr. Lacierva

Esta mañana hemos hablado con el ministro de la Gobernación Sr. Lacierva y la conversación ha recaído principalmente sobre las palabras del Sr. Romanos pronunciada el día siguiente de las elecciones relativa al triunfo que en aquellas obtuvo.

El Sr. Lacierva ha comentado con guasa las palabras del conde y ha dicho también que este tardará mucho en realizar lo que se propone porque ha de ilover mucho hasta que los liberales sean poder, y además—ha añadido—creo que el Sr. Romanos llegará a perdonarme la vida.

De manera que puede asegurarse que en las próximas elecciones saldrá de nuevo diputado por Mula.

Hoy ha repetido el Sr. Lacierva que son absolutamente falsas las noticias que han circulado referentes a la existencia de la peste bubónica en Cartagena.

Un alivio

Se atribuye a Maura el propósito de indicar la conveniencia de suprimir los descuentos a los empleados del Estado. Ya parece que se lo ha indicado a Osma, el cual opina que no era llegada aun la hora de la supresión. El ministro quiere presentar los presupuestos con gran «superabit»

La flota japonesa

París.—El corresponsal de «La Liberté» en Londres cree saber por conducto fidedigno que el príncipe japonés Fushini, que debe visitar, durante su viaje a Inglaterra, muchas casas de construcciones de armamentos, lleva el encargo de hacer importantes pedidos, entre ellos tres acorazados de tipo superior al del «Dreadnought», con lo cual la escuadra japonesa ocuparía el primer puesto entre todas las marinas de guerra del mundo.

Obra en prensa

París.—Según noticias, Tolstoi publicará en breve una nueva obra, que se está imprimiendo en Berlín, titulada: «Camino de la libertad social.»

Será el libro más revolucionario de todos los publicados por el famoso autor ruso. Aconseja a sus compatriotas sin distinción de clases y profesiones que nieguen toda obediencia a las disposiciones gubernamentales y resuelvan como tengan por conveniente sus asuntos.

Se cree que la obra atraerá sobre Tolstoi todas las iras del gobierno ruso.

gobierno de aquella república trata de conseguir que Honduras y Nicaragua firmen una paz honrosa para ambos países.

Regalo de un cuadro

El pintor Sr. Cautia ha regalado un precioso cuadro al Museo de Pintura, que representa la entrevista regia de Cartagena.

Otra profecía

Ha salido otra profecía la que asegura que S. M. la reina dará a luz, no una niña como la profecía de la Habana ha pronosticado, sino un niño y que, por cierto, será muy hermoso.

Lo mejor del caso es que la nueva profecía, que es española, ha acompañado a la carta en que ha escrito su predicción, un billete de 25 pesetas para que sea repartido entre los pobres.

Por la Alhambra

Granada.—Ha salido hoy para Madrid el marqués de Portazgo que lleva la misión de gestionar cerca del gobierno la inclusión de 250.000 pesetas en los presupuestos para las obras de conservación y que se libren las cantidades necesarias para continuar inmediatamente las obras de reparación que están paralizadas, en vista del inminente peligro de ruina que ofrece aquel histórico edificio.

DE BARCELONA

Cambó

El Sr. Cambó continúa en el mismo estado de gravedad de días anteriores.

Solidarios y antisolidarios

Los diputados provinciales Sras. Carbonell y Pish que hasta ahora han sido antisolidarios han participado al Sr. Lerroux que se pasan a las filas solidarias.

Se conocen algunos nombres de los candidatos para Senadores y que la solidaridad presentará, que son: el Sr. Benmartí por Gerona; el barón de Granadella por Lérida, D. Agustín Sardá, D. Alberto Rosiñal y el Sr. Concas, por Tarragona y el barón de Albí y D. Odón de Buen por Barcelona.

Faltan designar los restantes hasta el número de 10 que es el número de Senadores que se propone conseguir la solidaridad.

Los concejales antisolidarios han rogado al Sr. Giner de los Ríos que no dimita el cargo de concejal, pero se cree que no habrán conseguido nada.

El escrutinio

Sin novedad se ha efectuado el escrutinio. Buque de guerra

Es esperado en este puerto el buque de guerra «Princesa de Asturias».

Visita a una Exposición

A las once y media de la mañana, el alcalde Sr. Sandely, acompañado de los señores miembros de aleda y concejales del ayuntamiento, ha visitado oficialmente la Exposición Internacional de Arte para hacerse cargo de los trabajos llevados a cabo por la comisión ejecutiva, el jurado de admisión y colocación de obras, y los artistas encargados de la decoración de las salas. Han asistido al acto las primeras autoridades de la capital los señores cónsules, delegados y comisarios de los países extranjeros que toman parte en la Exposición, el comité de honor y la prensa diaria é ilustrada de la localidad.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar el típico y animado acto llamado del «Barnizado.»

De la Casa Baxero Corrons y Compañía

Cotización en Barcelona a las 16'40 de la tarde del día 25 de abril de 1907:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include interior, amortizable, colonial, nortes, Alicante, Orensas, Exterior, Interior, Paris, Londres.

CARLOS G. ESPESATI Corredor de Comercio Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Imp. á c. de V. Bayo

Paz honrosa

Según comunican de San Salvador el

5 pesetas vara.

3'50 pesetas

INAS

se recaudaron por 31'55 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Verchili Martí y

ETÍN RELIGIOSO

Santos Cleto y Nra. Sca. del oficio divino son papas y märke y color encar-

CULTOS horas. Se desubre de la tarde y so

ETA,

siguientes disposi-

GUERRA y se devuelvan a los que depositaron militar activo.

PÚBLICA Y BELLAS

las las oposiciones a

COMENTO

no se continúan por las carreteras que se

CENTRAL

ción general de los de un recurso de D. José

de las obligam.

de la relación

secretaría.—Nombran- Cienetas de la Es-

pasivos del Ma-

PROVINCIAL

enda de la provincia de los médicos que para el ejercicio de

DE JUSTICIA

provinciales, Juzgado municipales y jurisdic-

ALMANA

CULISTA

de los Doctores de Barcelona.

MAÑANA

DE 3 A 4 TARDE CASTELLÓN

INAS

y hacer calceta á plazos y Puig 65

de canto

esta Academia de y gregoriano ohantre de esta Ar-

co Seriano

ENCIONALES

l., Castellón

ANUNCIOS

Bazar de Calzado FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios
Elegancia, Comodidad y Economía
Van que visitar el Establecimiento
C. Ghermá, 46.-CASTELLON.-C. Ghermá, 46.
Frente a la iglesia de San Miguel

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos EMLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de Feltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre el nombre del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

País del Estreñimiento Crónico. Comandante. Lerona. Santa. Alfonso. T. 1847. de Estreñimiento. Exigir. Tal del Hígado. Letanía. y los de estragón que disminuyen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
45 Píldoras en Caja.

Fundada 1827.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.
Hecho en España. J. WILSON & Co., BARCELONA.

CLINICA

Enfermedades de los ojos
DEL DR. MARIN

8 - Plaza de la Paz - 8 CASTELLON

Ex-ayudante del doctor R. Aguilar, ex-alumno de las clínicas del Instituto Oftálmico y del doctor Cortés de Madrid.

DE INTERES á los Propietarios, Industriales y Pasivos

EL CENTRO ADMINISTRATIVO, dirigido por el Jefe de Hacienda jubilado Antonio Flores Puigcerver
por una cuota de CINCO PESETAS ANUALES, sirve al abonado en cuantos asuntos le ocurran en todos los ramos de Hacienda, Gobernación, Ayuntamiento y Ferro-carriles; y por tanto al PENSIONISTA abonado, se le servirá además la habilitación, GRATUITAMENTE.
Para más detalles dirigirse al Centro, Mayor, 49

Metil cineona Cuartiella

Licor antipalúdico que cura rápidamente todas las fiebres intermitentes y palúdicas (tercianas) neuralgias etc. por rebeldes que sean; basta tomar uno, ó dos frascos en la forma que se indica en el prospecto, para conseguir la cura radical.
Tesorero-tomaca Cuartiella
Se consigue la pronta curación, de las enfermedades, y molestas afecciones del estómago é intestinos, con el anti-gastrálgico Cuartiella.
Hasta la fecha circulan, y han circulado, infinidad de especialidades, que bajo diferentes nombres conocemos, pero la mayoría de ellas, si bien aparentemente, y por cortos momentos alivian los dolores y mal estar del paciente, nunca llegan á una curación radical, pues existe en su composición química, ya sea la morfina, ya la cocaína etc., etc. que las más veces producen trastornos en el organismo incurables.
Todo esto no sucede, y se evita tomando y usando el Tesoro-estomacal CUARTIELLA que por sus excelentes condiciones y propiedades terapéuticas, sustituye con ventaja á la mayoría de las especialidades hasta hoy conocidas.
¡Enfermos del estómago é intestinos, si queréis curaros lo conseguiréis con el uso del Estomacal CUARTIELLA!
Ambos especialidades de venta Farmacia del autor, D. JOAQUIN CUARTIELLA Artana (Castellón) y en las principales Farmacias y Droguerías.

MAPA DE LA PROVINCIA DE CASTELLON por el Capitán Don Miguel Abriat

Artísticamente acaba de editar la acreditada litografía de Ortega, de Valencia, el mapa de la provincia de Castellón, obra del Capitán Don Miguel Abriat. Contiene este acurado trabajo, con los más insignificantes detalles, la expresión de la Cabaña de partido, Ciudad, Villa, Ermitas, lugares, Puertos construídos y en construcción, Faros, Lagos, Ríos, Estaciones férreas, telefónicas y telegráficas, Aduanas, puertos de la Guardia civil y Carabineros, Diócesis á que pertenece cada población límites del partido judicial, etc., etc. También contiene un cuadro sinóptico de muchas que sirve para conocer la distancia en kilómetros que separa cada población de todas las demás de la provincia. Se halla de venta al precio de SEIS pesetas en las principales librerías de la provincia. Se reciben encargos en casa del autor: Mayor 102.—CASTELLON.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Horuegu 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE.
Analizada por Dros. Bonet de la Universidad de Madrid, y Cudra Llanusa de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de omlnentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina, medicamento tónico curativo del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, convalescencias, diabetes, gata, dolores, nervios, tos, bronquitis, fisis, escrófulas, hipertensión, reumatismo etc.
MEDALLA DE PLATA. Exposición Atenas 1905. Venta: Farmacias y droguerías.

Pasta "ESPECIAL" PARA SOPA

Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de
ANTONIO PORCAR
Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33
CASTELLON

Consultorio Médico

de enfermedades de los pulmones, del corazón y hemorrágicas y sífilis; nuevo tratamiento farmacológico de la tuberculosis pulmonar; asistencia á partos.
DOCTOR J. ROJEU CUALLADO
Oficial-Médico por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar; Ex-Interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valencia; Ex-alumno pensionado por oposición de la Universidad de la misma ciudad; Perito Químico, etcétera.
Horas: Con pago, de 10 á 12 de la mañana Gratis, de 12 á 1 de la tarde.
Mayor, 62, bajo. Castellón

Fosfogliceroi iodado CALDUCH

Medicamento precioso para combatir el raquitismo y las escrófulas. Favorece el crecimiento de los niños y aumenta el apetito, el color y las fuerzas. Sustituye con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao.

Prestamos á comerciantes

É INDUSTRIALES
con su firma á interés legal. Sobre inmuebles, nudas propiedades, usufructos, sueldos, etc.
Solicitar enviando sello á P. Fernández, 20, Hurtado Anéaga, Bilbao.

HEMOGENOL CALDUCH

Medicamento precioso en la CLOROSIS en fermedad frecuente en las jóvenes, caracte rizada por el color amarillento ó verdoso de la piel, falta de fuerzas, ausencia del apetito y dolor de estómago ó cabeza.
BASTA TOMARSE UN SOLO FRASCO DE HEMOGENOL CALDUCH para que disminuya el cansancio, aumente el apetito, aparezca el color, cese el dolor de estómago ó cabeza y renazca la alegría.
En la LEUCORREA á FLUJO BLANCO en la DISMENORREA ó menstruación exagerada y en la AMENORREA, siempre que estas afecciones reconozcan por causa una alteración de la sangre, los resultados que se obtienen con el HEMOGENOL CALDUCH son seguros y satisfactorios.
De venta en la farmacia de D. Pedro Rodríguez, Pl. Margall, 5, Castellón y en casa del autor, Mayor, 1 Vitorreal.

UN SUELTO publica un s elecciones. Dice que el g que no hubies pero sí afirma de monárquico á las Cortes. Añade que el á distintos fact actua l de algu y de la conduo. Afirma que e derrotado de n en su favor á dadera importa Dice que para pocos días ante ron en Valencia de la Solidarida cazmente la can que resultado d el acuerdo de lo dar su voto al c. Agrega que por la falta de to de otros, y fundan sus espe de la patria. La Epoca ten el gobierno cur tisfecho porque breve plazo, da puedan los val resultado que h

GRANDES VIVEROS

de árboles frutales de todas clases, árboles y arbustos para jardines parques y pasos Precios por correspondencia.
Francisco Tirado
horticultor, Camino del Mar, Castellón

5 pesetas diarias

pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad elegante y fácil. Se enviará á quien lo solicite elegante muestrario e instrucciones.
LA SOCIEDAD INGLESA
Puertaferrisa, núm. 13, 2.º, 2.ª, Barcelona.

TEMPORADA DE VERANO TARREGA Y NOS

Esta casa posee las mejores colecciones en todos los artículos de alta fantasía para SEÑORAS Y CABALLEROS
Especialidad en volantes plisé, ruches y demás artículos para manteletas
(CORBATAS) INFINIDAD DE GÉNEROS PARA PRIMERA COMUNIÓN (GUANTES)
Cuatro Esquinas TARREGA Y NOS Cuatro Esquinas

LA MAS ANTIGUA **Drogueria Catalana** PRECIOS SIN COMPETENCIA

Completo surtido en Perfumería, Pinturas **HIPOLITO VILA** Fotografía, Específicos, Ortopedia, etc.

Año
Precios
Castellón al
Fuera, trime
ANUN
RECLAMOS
PÍDA
Número
La
CONSEJO
ciado Consejo
terminando á
No se facili
Fué aprob
acordándose á
50 millones ex
nados, y cuyo
años, destiná
ganización de
Arsenales y d
El Sr. Mau
concernientes
ser presentad
diente proyec
El ministro
ticias publica
referentes á
ría de constru
España.
Añadió que
la Armada y
tarán anualme
tadas.
El Sr. Allen
sido también
Estado.
El Sr. Gon
que solo faltab
puestos de Go
blica.
El Sr. La Ci
de los escrutin
en toda Españ
Fueron apro
trámite del mi
El Sr. Gonzá
mores relativo
terial en la que
La Cierva en C
«Nadie mejo
testar á las int
al gobierno so
UN SUELTO
ca publica un s
elecciones.
Dice que el g
que no hubies
pero sí afirma
de monárquico
á las Cortes.
Añade que el
á distintos fact
actua l de algu
y de la conduo
Afirma que e
derrotado de n
en su favor á
dadera importa
Dice que para
pocos días ante
ron en Valencia
de la Solidarida
cazmente la can
que resultado d
el acuerdo de lo
dar su voto al c
Agrega que
por la falta de
to de otros, y
fundan sus espe
de la patria.
La Epoca ten
el gobierno cur
tisfecho porque
breve plazo, da
puedan los val
resultado que h
EL ESCRUT
nisterio de la G
noticias de los
en toda Españ
la variación de
el Sr. Correche
Se dice tamb
lajara) ha perdi
nones el puesto
Acebo y que ha
vador.
COMENTAR
—Dicen de Lon
no de los artícu
de Madrid, el
este periódico
pándose de la
gena.
Dice en él qu
el progreso mo
nes, sería de de
de haberse lleg
anglo-española.
«La primera
ganaría con est
podrán ser utili
su esquadra, te
chos en Marrue
Si en esta e